

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA
CELEBRADA EL JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la vía san Juan de Manta se reúnen los accionistas siendo las catorce horas quince minutos y deciden instalar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por encontrarse el 100% del capital social; Ing. María Isabel Solórzano Alcívar con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y la Compañía Técnica Comercial S.A. COTECOSA con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la Junta General Universal y Ordinaria de Accionista el Ing. Carol Morales Pólit Presidente de la compañía, Ing. María Isabel Solórzano quien hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de la Junta, por decisión de la misma y por esta ocasión.

Orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2016
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
4. Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría
5. Conocimiento de informe – UAF

Toma la palabra la Ing. María Isabel Solórzano, quien manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio 2016 reflejan la realidad de nuestra compañía, la cual ha sufrido un enorme golpe económico ocasionado por el terremoto del 16 abril, ya casi un año desde que perdimos inventarios de productos como son las tuberías las cuales estaban comprometidas para la venta destrucción de edificaciones, maquinarias y archivos contables que se perdieron, algunos sin opción a recuperarse, pero la ganas de levantarse y el compromiso seguir adelante con este objetivo llamado concremansa nos sirvió como base para que la gerencia, y el resto de empleados que conformar la empresa pusieran su mayor esfuerzo y resurgir, no fue fácil, ya que como ustedes conocen la empresa no dispone de un fondo económico destinado para la reconstrucción, en definitiva todo está reflejado en los estados financieros, hemos cancelado a la institución financiera de acuerdo a la amortización correspondiente los pagos y nos encontramos al día en ellos, así mismo con los otros proveedores de bienes y servicios, la administración tributaria, la súper de compañías, los empleados y sus obligaciones.

Es importante conocer que esta catástrofe natural nos dejó una pérdida material de \$635.817.40 la cual se notario, se siguió el trámite pertinente, y se refleja en la contabilidad.

Seguimos trabajando con el abogado que nos representa en el juicio del Cantón de Buena fe, se está cumpliendo todas las instancias, augurando salir muy bien de este, se ha realizado algunos pagos al abogado por sus honorarios, los cuales están respaldados con la debida documentación contable,

Respecto al terreno de San Juan alto que estábamos en negociación con el señor Manuel Demera, ya tenemos las escrituras a nombre de concremansa, y se legalizo todo el trámite, quedando una deuda con el de \$130.000 que se cancelaran según acuerdo con el señor Demera.

También las negociaciones que están realizando con la compañía española Ahijado Ramos por \$108.027 la compra de una maquina mezcladora usada y pintada ya la pagamos totalmente, estamos esperando los tramites de importación para que llegue a Ecuador, esta maquinaria que será utilizada en la producción de la empresa, traerá nuevas fuentes de trabajo y nos ayudara a expandirnos.

El representante de COTECOSA pide la palabra y manifiesta que es necesario unir esfuerzos para sacar adelante la compañía, que Concreto Manta tiene historia y experiencia como proveedora del Estado y que mantenemos una buena estructura de equipos camineros y por ende en estos momentos es cumplir con las obligaciones más urgentes, y que dentro de estas tenemos la obligación con una Institución Financiera, y que una vez que se pueda conseguir alguna obra se debe preparar estrategias de pagos proyectados para cumplir y no entrar en central de riesgo.

Toma la palabra el Ing. Carol Morales y manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por los accionistas y procede a leer el informe de Gerente General, Comisario, Auditoria Externa, y UAF.

La Junta General Universal Y ordinaria de Accionista, conocen los Estados Financieros sin ninguna objeción.

Conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecha es leída y aprobada por todos los asistentes.



M.B.A. Ing, María Isabel Solórzano
GERENTE GENERAL CONCREMANSA
C.I. #1303139438